



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
ACTA No. 051-07

Sesión ordinaria número cincuenta y uno que celebra el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, periodo dos mil seis dos mil diez, el día diecisiete de abril de dos mil siete, al ser las dieciocho horas con siete minutos, quien preside es la regidora Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Alexis Quirós Jiménez
Dora Chaves Vega
Luis Alberto Cordero Rojas
Deyanira Chaves Fonseca
José Edgar Corrales Retana
Róger López Barquero
Ana Maritza Rojas Ureña
Deidalia Monge Padilla

REGIDORES SUPLENTE

David Adolfo Araya Amador (propiedad)
María Ester Madriz Picado
Gilberto Monge Ortiz
Ana Mayela Arias Elizondo
Eladio Sancho Blanco
Luis Mendieta Escudero
Virginia Fonseca Fallas
Reney Durán Gamboa
Jahel Lizano Barrantes

SINDICOS PROPIETARIOS

Carlos Alberto Molina Vargas
Rafael Ángel Valverde Quirós
Oscar Segura Agüero
Urias Varela Sánchez
Gerardo Ruiz Blanco
Guillermo Vargas Soto
Zenen Díaz Vargas
Rafael Zúñiga Arias
Olman Mora Hidalgo

SINDICOS SUPLENTE

Ana Isabel Fernández Quesada
Elieth Valverde Camacho (propiedad)
Juan Durán Cubillo
Dania Yesenia Leiva Solís
Maritza Badilla Chaves
Analive Corrales Retana
Gerardina Torres Mesén
María Yamileth Román Segura
Rosaura Quirós Chacón

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal
Sr. Carlos Tenorio Fonseca, Encargado de Sonido
Srta. Annia Picado Mesén, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Iris Lucía Valverde Usaga

REGIDORES SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIOS

Ricardo Monge Arias
Elvia Navarro Vargas

SINDICOS SUPLENTE

Magali Cerdas Chavarría
Zaida María Madriz Mora



AGENDA

1. Aprobación contenido del actas ordinarias : 050-07, E-020-07
2. Trámite de Correspondencia
3. Informe de la Alcaldesa
4. Asuntos de la Presidencia
5. Cierre de la sesión

ARTICULO 1. Aprobación contenido del acta ordinaria 050-07, E-020-07.

La Licda. Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal, informa que a pesar de que los Concejales cuentan en sus carpetas con ambas actas, no será posible aprobarlas, debido a que se presentaron problemas eléctricos, por lo que las mismas no fueron impresas en los folios legalizados por la Auditoría Interna, situación que impide la debida aprobación.

El regidor Luis Cordero Rojas, solicita a los señores Concejales, un minuto de silencio por el fallecimiento de la señora madre, de la regidora Dora Chaves Vega. Asimismo externa su sentir y le desea paz y serenidad en este momento, ya que "a pesar de ser parte de la vida, el sufrimiento persiste".

Al ser las dieciocho horas con dieciséis minutos, la señora Presidenta Municipal, decreta un minuto de silencio, en solidaridad con la regidora Dora Chaves Vega, por el fallecimiento de su señora madre.

ARTICULO 2. Trámite de Correspondencia.

1. Se conoce nómina para sustitución de miembro de la Junta de Educación de la Escuela Los Jilgueros, Macho Mora de Rivas.

Zaida Segura Zúñiga	9-094-419
---------------------	-----------

SE ACUERDA: Aprobar nómina para sustitución de miembro de la Junta de Educación de la Escuela Los Jilgueros, Macho Mora de Rivas. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

2. Se conoce nómina para sustitución de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Las Mercedes de Cajón.

Ana Lucía Torres Montero	1-712-785
Yadira Soto Zúñiga	1-762-326
Xinia Bermúdez Meza	9-084-182

SE ACUERDA: Aprobar nómina para sustitución de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Las Mercedes de Cajón. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.



3. Se conoce nómina para nombramiento de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Las Tumbas, Barú.

Francisca Villanueva Villanueva	6-125-604
Olman Elianay Núñez Olivares	1-1130-365
Helberth Rodríguez Olivares	1-992-107
Amado Zúñiga Garita	1-477-116
Gerardo Solano Castellón	1-1175-065

SE ACUERDA: Aprobar nómina para nombramiento de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Las Tumbas, Barú. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

4. Se conoce nómina para sustitución de miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico General Viejo.

Alice Gamboa Barrantes	1-606-161
------------------------	-----------

SE ACUERDA: Aprobar nómina para sustitución de miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico General Viejo.. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

5. Se conoce nómina para sustitución de miembro de la Junta de Educación de la Escuela El Alto de la Trinidad, Pejibaye.

Damaris Jiménez Solís	1-988-455
-----------------------	-----------

SE ACUERDA: Aprobar nómina para sustitución de miembro de la Junta de Educación de la Escuela El Alto de la Trinidad, Pejibaye. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

6. Nota ACC-011-07, suscrita por el señor Héctor Fallas Hidalgo, Presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Agricultura de Pérez Zeledón, mediante la cual externa su voto de apoyo y felicitación por los acuerdos tomados por el Concejo Municipal, con respecto a la reactivación de los programas de reforestación en el Cantón, así como la solicitud de la señora Ministra de Obras Públicas y Transportes en que se destinen recursos que posibilite el recarpeteo de la carretera San Isidro - Dominical.

La señora Presidenta Municipal, indica que se tome nota.

7. Nota suscrita por la Unión Cantonal de Gobiernos Locales, dirigida a los Alcaldes y Concejos Municipales, mediante la cual invitan al curso "Procesos geológicos como causa de desastres naturales, Prevención y mitigación", a celebrarse del 04 al 08 de junio en el Centro de formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional de la Antigua Guatemala.

La señora Presidenta Municipal, indica quedar todos debidamente invitados.



8. Copia de nota DGIT-DR-07-0754, suscrita por la Ingeniera Erika Jaikel Piza, Jefa del Departamento Regional de COSEVI y dirigida al Ing. Henry Hernández Vega del Departamento de Estudios y Diseños de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, mediante la cual le traslada la solicitud realizada por este Concejo a través del Sr. José J. Roldán Ballesteros de la instalación de un semáforo vehicular en la intersección principal de Barrio Boston, adjunto le remiten croquis del levantamiento de las características viales en el sitio realizado por ese Departamento y le solicitan colaboración para realizar los conteos vehiculares y peatonales necesarios.

La Licda. Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal, solita tomar nota y quedar en espera de información por parte del Departamento de Estudios y Diseños de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito.

9. Copia de nota suscrita por el señor Fernando Urpí Mora y dirigida al Departamento de la Unidad Técnica de esta Municipalidad, mediante la cual expone el problema que se presenta en varias comunidades que transitan por el camino que comunica Barrio Sinaí con la Finca Municipal, ya que anteriormente se dio un cambio en las tuberías para eliminar los problemas que se presentaban, pero al reparar estas deterioraron por completo la vía al extremo de quedar inaccesible, por lo anterior solicitan colaborar con el lastreado de la totalidad del camino ya que ahora con las lluvias se agrava el problema con inundaciones y con la total incomunicación.

La señora Presidenta Municipal, indica que se tome nota, ya que es copia de la gestión realizada ante la Junta Vial Cantonal.

10. Nota 131-ASE-2007, suscrita por el Diputado Alberto Salomón Echeverría del Partido Acción Ciudadana, Asamblea Legislativa, mediante la cual reitera y abunda en el tema Municipalidades y el TLC, del cual hace referencia mediante un extenso comunicado del por qué su oposición y el por qué las Municipalidades deben de exigir el respeto de la Autonomía y así ser excluidas de las disposiciones contenidas en este Tratado.

La señora Presidenta Municipal, traslada la nota a la Comisión de Gobierno y Administración.

11. Nota suscrita por el señor Rafael Ángel Mora Umaña, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Lucía de Pejibaye, mediante la cual solicita la declaración de calle pública de un camino de servidumbre que transitan nueve familias, estudiantes y vecinos en general, este camino ya cuenta con lastreado y alcantarillado y el motivo por el cual se solicita la apertura como camino público es para que estas familias puedan optar por un bono de vivienda y el derecho a servicios públicos como electrificación y acueducto.

La señora Presidenta Municipal, traslada la nota a la Comisión de Obras.

12. Nota ASEUNA SRB 007-003, suscrita por Cristóbal Fonseca Romero y Randall Murillo Mendoza, representantes Estudiantiles de la Universidad Nacional, por medio de la cual invitan a la presentación del proyecto "Laboratorio de Computo estudiantil de la Universidad Nacional" (LACEUNA), a efectuarse el viernes 27 de abril en el Auditorio de la sede de la Universidad a las tres de la tarde, confirmar asistencia.

La Licda. Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal, informa que a dicha actividad, asistirán los regidores David Adolfo Araya Amador y Luis Cordero Rojas



13. Oficio 593-SCM-2007, suscrito por la Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Oreamuno, mediante la cual transcribe acuerdo N° 805-2007, dirigido a la Asamblea Legislativa y demás Municipalidades del país con respecto a la violencia e inseguridad social, esto con el fin de solicitar apoyo ante el poder Legislativo para que se formule y se hagan cumplir las leyes necesarias y adecuadas que permitan tener un sistema eficiente para que empecemos a creer que en nuestro país realmente existe paz y libertad para ofrecerla al mundo.

La señora Presidenta Municipal, traslada la nota a la Comisión de Gobierno y Administración.

14. Copia de nota FOE-SM-0563, suscrita por la Licda. Giselle Segnini Hurtado, Gerente de Área de Servicios Municipales de la Contraloría General de la República, dirigida a la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal, mediante la cual informa que mantienen la improbación al contenido presupuestario para el pago de dedicación exclusiva para la encargada de Archivo Central de la Municipalidad de Pérez Zeledón, por las mismas consideraciones señaladas en el anterior comunicado.

La señora Presidenta Municipal, indica que se tome nota.

15. Nota suscrita pro la señora Hilda Marín Chinchilla, cédula 9-091-662, mediante la cual solicita se le autorice traspasar la hipoteca que mantiene con la Mutual La Vivienda a Coopeservidores, ya que la tasa de intereses es más favorable. Señala conocer que existe un acuerdo Municipal para hipotecar lotes. Informa que el lote es el 9B Lotificación El Hoyón.

La señora Presidente Municipal, informa que adjunta requisito de declaración jurada confeccionada ante un Notario Público, donde bajo juramento donde declara que no es dueña de ningún otro lote que se encuentre dentro de dicha lotificación el Hoyón y que el lote que pretende afectar hipotecariamente es el que administrativamente se le había asignado desde el inicio de dicho proyecto.

SE ACUERDA: Autorización para que la señora Hilda Marín Chinchilla, portadora de la cédula de identidad 9-091-662 y propietaria del lote 9B Lotificación El Hoyón, traspase la hipoteca que mantiene con la Mutual La Vivienda a Coopeservidores, misma que se encuentra gravada mediante respectiva limitación municipal y de esa forma pueda constituir hipoteca en primer grado en la entidad correspondiente. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

16. Nota suscrita por vecinos de: Los Chiles, Invu El Clavel, Invu Las Rosas y otros poblados aledaños del distrito de Daniel Flores, mediante la cual solicitan realizar los estudios pertinentes para que se presupuesten recursos con la finalidad de construir una acera que comunique y brinde seguridad a niños, jóvenes y adultos que transitan diariamente al Centro Educativo Unida Pedagógica José Breiderof y viceversa. Lo anterior por cuanto en este sector, concretamente en el sector oeste de la plaza de deportes, atrás del marco de fútbol y paralelamente a la calle de tránsito vehicular de la comunidad de Los Chiles, existe alrededor de 120 metros se carece de esta estructura, que brinde algún nivel de resguardo a los peatones. A la espera de acciones concretas y efectivas, antes de que suceda algún accidente de grandes y graves consecuencias.

La señora Presidenta Municipal, traslada la nota al Consejo Local de Seguridad Vial.



17. La regidora Maritza Rojas Ureña, a solicitud del Director Regional de Educación, invita el próximo jueves a las 6:00 p.m., en el Polideportivo, al Acto Inaugural de Los Juegos Deportivos Estudiantiles 2007.
18. La señora Presidenta Municipal, informa que dentro de las actividades que se han venido realizando para recaudar fondos en beneficio del Hogar Betania, se está llevando a cabo la rifa de un novillo donado por el señor Joaquín Delgado.

ARTICULO 3. Informe de la Alcaldesa.

1. La Licda, Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal, remite copia de OFI-021-07-PST, del Proceso de Asesoría en Servicios Técnicos, sobre Proyecto de Reglamento Autónomo para la Asignación, Uso y Control de Teléfonos Celulares y Radiolocalizadores en la Municipalidad de Pérez Zeledón.

La señora Presidenta Municipal, traslada el Proyecto de Reglamento a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

2. La señora Alcaldesa Municipal, traslada copia de OFI-020-07-PST, del Proceso de Asesoría en Servicios Técnicos, sobre Proyecto de Reglamento Autónomo de Viáticos de la Municipalidad de Pérez Zeledón.

La Licda. Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

3. La señora Alcaldesa Municipal, remite copia de OFI-181-07-APM, emanado de la Actividad de Proveeduría, mediante la cual adjunta Informe de Compras correspondiente al mes de marzo 2007, por un monto total de \$78.719.547.77.

Al respecto la señora Presidenta Municipal, solicita sea consignado en el acta dicho informe.

A continuación se consiga literalmente el informe de compras del mes de marzo:

INFORME DE ORDENES DE COMPRA

MARZO 2007

(Compras por acuerdo de pago, servicios de limpieza y vigilancia, Matadero Municipal y Ley 8114 "Simplificación y Eficiencia Tributaria")

O.C.#	FECHA	PROVEEDOR	MONTO	DESTINO
10145	02/03/2007	LIBRERIA SAN ISIDRO MM Y JQ S.A.	45,120.40	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Unidad Técnica Conservación Vial
10146	02/03/2007	OFFICE EXPRESS LTDA.	32,620.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Unidad Técnica Conservación Vial
10147	02/03/2007	OFFICE EXPRESS LTDA.	46,595.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Unidad Técnica Conservación Vial
10148	02/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	179,224.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Unidad Técnica Conservación Vial
10149	02/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	504,990.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Unidad Técnica Conservación Vial



10150	02/03/2007	INVERSIONES RAMONGO S.A	7,780.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Unidad Técnica Conservación Vial
10151	05/03/2007	COOPEAGRI R.L.	1,600,000.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, combustible maquinaria
10152	05/03/2007	SANCHEZ CHACÓN RUBÉN (GASOLINERA EL JORÓN)	1,568,000.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, combustible maquinaria
10153	05/03/2007	SOLÍS FALLAS NORBERTO	1,568,000.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, combustible maquinaria
10158	06/03/2007	INFOTECH COMPUTADORAS PC S.A.	127,646.24	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Unidad Técnica Conservación Vial
10163	06/03/2007	QUEBRADORES DEL SUR DE COSTA RICA S.A.	1,272,579.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Rehabilitación sistemas de drenaje. Los Angeles
10199	07/03/2007	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	3,249,190.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Rehabilitación sistemas de drenaje. Fabricación de alcantarillas.
10202	08/03/2007	CAPRIS S.A.	8,555,189.60	Matadero Sierra Canalera
10211	09/03/2007	DOBLE SR. S.A.	185,034.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, grasa para la maquinaria
10212	09/03/2007	SERVICIOS ELECTROMECANICOS CORRALES (SECOSA)	16,520.00	Matadero
10213	09/03/2007	ASOCIACION CAMARA PRODUCTORES CAÑA DE LA ZONA SUR	30,500.00	Matadero
10221	13/03/2007	ARMERIA CHACON S.A.	176,548.00	Matadero
10224	14/03/2007	FUNDACION P/ DES.CTRO BIOLOGICO LAS QUEBRADAS	52,000.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Unidad Técnica Conservación Vial
10226	15/03/2007	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVIN LTDA	1,132,297.60	LPR-023-05-UPM. Ac.pago.Servicios de vigilancia y seguridad
10227	15/03/2007	MULTI-NEGOCIOS INTERNACIONALES AMERICA S,A,	315,780.08	LPR-024-05-UPM. Ac.pago.Servicios de limpieza y aseo
10237	19/03/2007	MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA	189,322.60	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, repuestos maquinaria
10240	19/03/2007	MENA ROJAS JORGE ALBERTO	77,500.00	Matadero
10241	19/03/2007	SANCHEZ CHACÓN RUBÉN (GASOLINERA EL JORÓN)	50,000.00	Matadero
10242	19/03/2007	SANCHEZ CHACÓN RUBÉN (GASOLINERA EL JORÓN)	50,000.00	Matadero
10243	19/03/2007	SANCHEZ CHACÓN RUBÉN (GASOLINERA EL JORÓN)	50,000.00	Matadero
10244	19/03/2007	SANCHEZ CHACÓN RUBÉN (GASOLINERA EL JORÓN)	50,000.00	Matadero
10246	20/03/2007	MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA	485,242.70	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, repuestos maquinaria
10247	20/03/2007	HIDALGO BOLAÑOS JESÚS (cc DANILO HIDALGO BOLAÑOS)	5,468,400.00	Matadero "Paila para el pelado de cerdos"





10270	23/03/2007	MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA	947,660.50	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, repuestos maquinaria
10271	23/03/2007	MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA	563,158.10	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, repuestos maquinaria
10272	23/03/2007	MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA	801,600.50	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, repuestos maquinaria
10273	23/03/2007	MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA	2,083,998.90	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, repuestos maquinaria
10274	23/03/2007	MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA	8,743,332.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, repuestos maquinaria
10277	27/03/2007	CERVANTES GAMBOA JOSÉ ALBERTO (CEGASA)	52,863.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, repuestos maquinaria
10278	27/03/2007	CERVANTES GAMBOA JOSÉ ALBERTO (CEGASA)	81,831.15	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, repuestos maquinaria
10283	28/03/2007	CAPRIS S.A.	177,880.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Unidad Técnica Conservación Vial
10290	28/03/2007	REFRIGERACION MATA Y MONDRAGON S.A.	90,000.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Unidad Técnica Conservación Vial
10291	28/03/2007	MORA SANCHEZ JULIO	75,000.00	Matadero
10292	28/03/2007	MORA SANCHEZ JULIO	75,000.00	Matadero
10293	28/03/2007	QUEBRADORES DEL SUR DE COSTA RICA S.A.	4,851,000.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, "Bacheo en asfalto camino Liceo Unesco-Quebradas"
10303	29/03/2007	DISTRIBUIDORA BARSÁ S.A.	13,321.08	Matadero
10304	30/03/2007	SANCHEZ CHACÓN RUBÉN (GASOLINERA EL JORÓN)	1,925,700.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, combustible maquinaria
10305	30/03/2007	SOLÍS FALLAS NORBERTO	1,925,700.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, combustible maquinaria
10306	30/03/2007	COOPEAGRI R.L.	1,965,000.00	Ley 8114 Simp.Efic.Trib. Bacheo mecanizado, combustible maquinaria
10307	30/03/2007	COMPañIA DE INVERSIONES BRENES ARIAS S.A.	54,636.00	Matadero
10310	30/03/2007	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVIN LTDA	1,132,231.55	LPR-023-05-UPM. Ac.pago.Servicios de vigilancia y seguridad
10311	30/03/2007	MULTI-NEGOCIOS INTERNACIONALES AMERICA S.A,	315,780.08	LPR-024-05-UPM. Ac.pago.Servicios de limpieza y aseo
TOTAL			¥52,961,772.08	





INFORME DE ORDENES DE COMPRA

MARZO 2007

(Compras autorizadas por la Alcaldesa Municipal)

O.C.#	FECHA	PROVEEDOR	MONTO
10134	01/03/2007	KAF SEGURIDAD COMERCIAL KSC, S.A	30,000.00
10135	01/03/2007	KAF SEGURIDAD COMERCIAL KSC, S.A	30,000.00
10136	01/03/2007	KAF SEGURIDAD COMERCIAL KSC, S.A	30,000.00
10137	01/03/2007	KAF SEGURIDAD COMERCIAL KSC, S.A	30,000.00
10138	01/03/2007	KAF SEGURIDAD COMERCIAL KSC, S.A	30,000.00
10139	01/03/2007	KAF SEGURIDAD COMERCIAL KSC, S.A	30,000.00
10140	01/03/2007	KAF SEGURIDAD COMERCIAL KSC, S.A	30,000.00
10141	01/03/2007	KAF SEGURIDAD COMERCIAL KSC, S.A	30,000.00
10142	01/03/2007	KAF SEGURIDAD COMERCIAL KSC, S.A	30,000.00
10143	01/03/2007	KAF SEGURIDAD COMERCIAL KSC, S.A	30,000.00
10144	01/03/2007	OFFICE EXPRESS LTDA.	3,920.00
10154	06/03/2007	INFOTECH COMPUTADORAS PC S.A.	769,929.40
10155	06/03/2007	INFOTECH COMPUTADORAS PC S.A.	724,847.97
10156	06/03/2007	INFOTECH COMPUTADORAS PC S.A.	764,864.70
10157	06/03/2007	INFOTECH COMPUTADORAS PC S.A.	127,646.24
10159	06/03/2007	INFOTECH COMPUTADORAS PC S.A.	512,611.44
10160	06/03/2007	INFOTECH COMPUTADORAS PC S.A.	27,858.85
10161	06/03/2007	CONSORCIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION CONISA S.A.	560,614.40
10162	06/03/2007	CONSORCIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION CONISA S.A.	495,990.00
10164	06/03/2007	QUEBRADORES DEL SUR DE COSTA RICA S.A.	5,115,600.00
10166	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	47,131.00
10167	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	11,575.00
10168	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	34,089.00
10169	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	145,236.00
10171	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	60,564.00
10172	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	56,571.00
10173	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	831,942.00
10174	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	570,599.00
10175	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	300,411.00
10176	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	27,037.00
10177	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	38,210.00
10178	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	179,026.00
10179	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	7,017.00
10180	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	8,585.00





10181	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	20,962.00
10182	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	13,293.00
10183	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	2,816.00
10184	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	8,205.00
10185	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	69,277.00
10186	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	79,870.00
10187	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	17,885.00
10189	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	57,374.00
10190	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	34,780.00
10191	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	7,956.00
10192	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	16,184.00
10193	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	368,458.00
10194	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	7,176.00
10195	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	98,931.00
10196	06/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	3,729.00
10197	07/03/2007	FORMULARIOS ESTANDAR COSTA RICA S.A.	245,000.00
10198	07/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	243,354.00
10200	08/03/2007	GEOTECNOLOGIAS S.A.	1,164,867.00
10204	08/03/2007	ARIAS GAMBOA OLDEMAR (BOTICA SANTA MARTA)	117,025.00
10205	08/03/2007	ARIAS GAMBOA OLDEMAR (BOTICA SANTA MARTA)	49,570.00
10206	08/03/2007	MOYA MORALES DANIEL	29,345.00
10207	08/03/2007	MOYA MORALES DANIEL	54,060.00
10208	09/03/2007	JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL	49,520.00
10209	09/03/2007	BONILLA SÁNCHEZ ARTURO	1,960,000.00
10210	09/03/2007	EL GALLO MAS GALLO DE ALAJUELA S.A. (13)	86,400.00
10214	12/03/2007	CALDERON SÁNCHEZ DORA (VIDRIOS LEIVA)	120,000.00
10215	12/03/2007	CALDERON VALDERDE KATTIA	146,401.91
10216	12/03/2007	VIDRIOS Y ESPEJOS DEL VALLE S.A.	135,687.00
10218	12/03/2007	DOCUMENTOS Y DIGITALES DIFOTO S.A.	168,000.00
10219	12/03/2007	DISPOSITIVOS COMPUTACIONALES BABEL S.A.	45,819.93
10220	13/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	189,411.00
10222	13/03/2007	ASESORIA INMOBILIARIA Y NEGOCIOS RED GLOBAL S.A.	155,064.00
10223	14/03/2007	REFRIGERACION MATA Y MONDRAGON S.A.	55,000.00
10225	14/03/2007	CALDERON VALDERDE KATTIA	122,696.00
10228	16/03/2000	BONILLA SÁNCHEZ ARTURO	1,016,750.00
10229	16/03/2000	EL GALLO MAS GALLO DE ALAJUELA S.A.	6,910.00
10230	16/03/2000	EL COLONO SUR E.C.S. SOCIEDAD ANONIMA	21,715.00
10231	16/03/2000	SUR MACK PARTES S.A.	35,800.00
10232	16/03/2000	CORRALES CORDERO JOSÉ MARÍA (TALLER ELECTR. CHEMA)	50,000.00





10233	16/03/2000	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	43,310.40
10236	16/03/2000	INVERSIONES EL CINCO MENOS S.A	61,051.60
10238	19/03/2007	INVERSIONES EL CINCO MENOS S.A	54,650.00
10239	19/03/2007	REPARACION DE MOB.OFIC. RODRIGO SANCHEZ S.A.	73,000.00
10245	19/03/2007	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	97,291.00
10248	20/03/2007	CASTRO PÉREZ DEYANIRA (REPUESTOS DEL SUR)	14,060.00
10249	20/03/2007	CASTRO PÉREZ DEYANIRA (REPUESTOS DEL SUR)	1,635.00
10250	21/03/2007	FERRETERIA PALMARES S.A.	172,500.00
10251	21/03/2007	BONILLA SÁNCHEZ ARTURO	1,923,250.00
10253	22/03/2007	GAFESO S.A.	120,000.00
10254	22/03/2007	BARBOZA FERNANDEZ GUADALUPE	225,400.00
10255	22/03/2007	UREÑA CHACON CARLOS FRANCISCO	87,500.00
10256	22/03/2007	MULTISERVICIOS ISABEL CRISTINA S.A	264,600.00
10257	22/03/2007	MULTISERVICIOS ISABEL CRISTINA S.A	144,060.00
10258	22/03/2007	INVERSIONES EL CINCO MENOS S.A	13,937.00
10259	22/03/2007	APILAC	18,068.40
10260	22/03/2007	MORA NAVARRO VICTOR HUGO	50,000.00
10261	22/03/2007	OFFICE EXPRESS LTDA.	52,500.00
10262	22/03/2007	OFICINA COMERCIALIZADORA OFICOMER S.A.	291,031.00
10263	23/03/2007	FERRETERIA RODRIGUEZ Y ESQUIVEL S.A.	14,137.18
10264	23/03/2007	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	85,175.93
10265	23/03/2007	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	47,036.00
10266	23/03/2007	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	35,910.09
10267	23/03/2007	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	5,267.52
10268	23/03/2007	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	49,373.86
10269	23/03/2007	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	47,102.91
10275	23/03/2007	HIDALGO RIVERA OLGA MARTHA	87,500.00
10276	27/03/2007	CAVERNARIO S.A.	416,774.00
10279	27/03/2007	SERVICIOS COMERCIALES ESPECIALIZADOS JMF S.A.	42,836.72
10281	27/03/2007	I.E.S.A.	114,402.58
10282	27/03/2007	MATA ROGERS WILLIAM	120,000.00
10285	28/03/2007	COOPEAGRI R.L.	75,000.03
10286	28/03/2007	COOPEAGRI R.L.	75,000.03
10287	28/03/2007	COOPEAGRI R.L.	50,000.00
10288	28/03/2007	EL GALLO MAS GALLO DE ALAJUELA S.A.	66,375.00
10289	28/03/2007	I.E.S.A.	4,783.80
10294	29/03/2007	BONILLA SÁNCHEZ ARTURO	961,625.00
10295	29/03/2007	PICADO MÉNDEZ JIM	189,000.00
10296	29/03/2007	MOTOS DEL SUR S.A.	82,065.00





10298	29/03/2007	MOTOS DEL SUR S.A.	125,048.00
10299	29/03/2007	MENDEZ CASTRO SERAFÍN ANTONIO	75,000.00
10300	29/03/2007	MENDEZ CASTRO SERAFÍN ANTONIO	75,000.00
10301	29/03/2007	MENDEZ CASTRO SERAFÍN ANTONIO	75,000.00
10302	29/03/2007	LIBRERIA SAN ISIDRO MM Y JQ S.A.	7,382.20
10308	30/03/2007	INVERSIONES RAMONGO S.A	12,800.00
10309	30/03/2007	JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL	29,685.00
10312	30/03/2007	I.E.S.A.	15,942.60
10313	30/03/2007	CAMPOS GONZALEZ WILLIAM	267,540.00

TOTAL

¢25,757,775.69

4. La señora Alcaldesa Municipal, remite copia del OFI-088-07-SVA, suscrito por el Ing. Luis Diego Campos Matarrita, mediante el cual solicita la aprobación de listado de valores en firme, por no existir reclamos o revocatoria al Proceso de Valoración.

Remite el listado de propiedades que la Oficina de Valoración sometió al proceso de avalúo y que por parte del administrado no se presentó objeción en las dos comunicaciones realizadas, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Notificaciones y Citaciones Ley 7637.

Por lo anterior solicita establecer en firme el nuevo valor imponible en las bases de datos Municipales para el periodo 2008.

La Licda. Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal, somete a consideración de los señores Concejales, la solicitud antes indicada.

SE ACUERDA: Aprobar el listado de valores en firme presentado mediante oficio OFI-088-07-SVA, por no existir reclamos o revocatoria al proceso de valoración, el cual establece en firme el nuevo valor imponible en las bases de datos Municipal para el periodo 2008. Lo anterior de conformidad en lo establecido en la Ley de Notificaciones y Leyes Conexas. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

5. La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal, informa mediante OFI-036-07-SDH, que la Biblioteca Pública Municipal en coordinación con la Asociación de Escritores, esta organizando dos actividades en la Biblioteca, en celebración del Día del Libro. La primera consiste en un taller para estudiantes de primaria sobre el tema "La transcripción textual" el lunes 23 de abril a las 9:00 a.m., a cargo del Lic. Oscar Valverde Acuña, ganador del Premio Mauro Fernández y la segunda es una Charla con la escritora y poeta costarricense María Amanda Rivas, sobre el tema Transformación, a las 6:00 p.m.

Al respecto el regidor Luis Cordero Rojas, manifiesta su interés de asistir a dicha charla.

6. La señora Alcaldesa Municipal, por medio del OFI-541-07-DAM, devuelve TRA-421-07-SSC, que se le remitiera, sobre un uso de suelo que le ha dado el Instituto Costarricense de Electricidad, a la propiedad del señor Fidel Blanco Jiménez. Lo anterior se devuelve al Concejo, por ser competencia de la Comisión de Obras.



La señora Presidenta Municipal, traslada la nota a la Comisión de Obras Públicas.

7. La señora Alcaldesa Municipal, solicita autorización para iniciar negociaciones para convenio de uso con la Asociación de Desarrollo Integral de Sagrada Familia.

Aclara la señora Presidenta, que lo anterior es sobre un convenio de uso para poder otorgar un terreno a la Asociación de Desarrollo Integral de Sagrada Familia, ya que el mismo se necesita para construcción de un aula en dicho terreno.

La señora Presidenta Municipal, somete a consideración de los señores Concejales lo solicitado por la señora Alcaldesa.

SE ACUERDA: Autorizar a la señora Alcaldesa Municipal, para que proceda a iniciar negociaciones para firma de Convenio de Uso de Terreno, entre la Municipalidad y la Asociación de Desarrollo Integral de Sagrada Familia. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

8. La regidora María Ester Madriz Picado, consulta a la señora Alcaldesa Municipal, sobre el estado en que se encuentran los trámites para la reparación de la alcantarilla ubicada al costado noreste de Estadio Municipal, inquietud presentada en atención a vecinos, por el señor Alexander Vega Mata.

La señora Alcaldesa Municipal, toma nota del caso y posteriormente informará al respecto.

9. El regidor Luis Cordero Rojas, externa inquietud presentada por vecinos de la Escuela Sagrada Familia, ya que cien metros de la entrada principal, se encuentran taqueadas las alcantarillas, situación que esta provocando que se deteriore el pavimento. Por lo anterior le solicita, brindar la respectiva colaboración a dicha comunidad.

La señora Alcaldesa Municipal, toma nota.

10. El regidor David Adolfo Araya Amador, consulta a la señora Alcaldesa, el trámite dado a la nota de solicitud para el Colegio Deportivo.

11. Al respecto interviene, la regidora Martiza Rojas Ureña, quien solicita acuerdo para autorizar a la señora Alcaldesa Municipal para que proceda a iniciar gestiones con el Ministerio de Educación, para la firma de un convenio. Lo anterior con el propósito de construir el Colegio Deportivo, dentro de las instalaciones del Polideportivo Municipal.

Señala que lo anterior tomando en cuenta que el día de mañana, estará en el cantón el Ministro de Educación y se reunirán para iniciar este tipo de negociaciones.

La señora Presidenta Municipal, somete a consideración de los señores Concejales, la solicitud de acuerdo planteada por la regidora Maritza Rojas Ureña.

SE ACUERDA: Autorizar a la señora Alcaldesa Municipal, para que proceda a iniciar gestiones con el Ministerio de Educación, para la firma de un convenio. Lo anterior con el propósito de construir el Colegio Deportivo, dentro de las instalaciones del Polideportivo Municipal. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

ARTICULO 4. Informe de la Presidencia.

1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y VISADO ESPECIAL, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR IMAS.

Dictamen: Esta Comisión solicita al Concejo, manifestar su anuencia en recibir las áreas verdes comunales de las Urbanizaciones, IMAS Rosa Iris y Daniel Flores, a la vez solicita al Departamento de Ingeniería, el visado de los planos de esas áreas".

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Vivienda y Visado Especial. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y VISADO ESPECIAL, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR ADONAY ARTAVIA MATA.

Dictamen: Esta Comisión se ampara en la Resolución del Área de Planificación Urbana y Control Constructivo, donde se da un Uso no Permitido del Suelo No. 0485-07, para la Urbanización en La Bonita de San Isidro y se le solicita al Concejo, se le conteste al señor Adonay Artavia Mata".

El regidor Róger López Barquero, aclara que en el Reglamento de Planificación Urbana, se establece que en las zonas rurales, no se pueden autorizar urbanizaciones, por lo tanto en este caso no es posible, otorgar dicha autorización.

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Vivienda y Visado Especial. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y VISADO ESPECIAL, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR ALVARO SIBAJA MADRIGAL.

Dictamen: Esta Comisión recomienda al Concejo, autorizar el Visado por Excepción del Plano SJ-1091366-2006, de lote propiedad de Alvaro Sibaja Madrigal en Palmares de Daniel Flores, mide 378.58 m² y tiene un frente de ocho metros divididos en dos frentes, uno de 3.50 m y otro de 4.50 m".

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Vivienda y Visado Especial. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y VISADO ESPECIAL, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR GERMAN ATILIO UREÑA SOLIS.

Dictamen: Esta Comisión solicita al Concejo, se le conteste al señor German Atilio Ureña Solís, que no es potestad de la misma el resolver asuntos de terrenos situados en Zona de Alto Riesgo, que existe un Departamento de Planificación Urbana que inspecciona y da su resolución".

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Vivienda y Visado Especial. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR PROYECTO DE ASFALTADO BARRIO SAN LUIS.

Dictamen: Esta Comisión analiza el expediente de obra publica del Proyecto San Luis y no ubica convenio entre esta Asociación y la Municipalidad, de acuerdo al artículo 14), inciso g), del Reglamento a la Ley 8114, el cual establece su obligatoriedad para el inicio de cualquier obra. Por lo anterior recomienda al Concejo Municipal el envío del Expediente a la Auditoría Interna, para que determina bajo criterios técnicos de esa Auditoría las posibles responsabilidades del caso".

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Obras Públicas. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR ING. EDGAR GONZÁLEZ, COORDINADOR SUBPROCESO DE CONSERVACIÓN TÉCNICA VIAL.

Dictamen: Esta Comisión, revisa Informe sobre resultados de la autoevaluación 2005-2006. Recomienda al Concejo Municipal, el archivo de dicho documento, que puede ser consultado por cualquier miembro Concejo que lo solicite".

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Obras Públicas. Se aprueba con nueve votos.

7. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL. NORMAS TÉCNICAS QUE REGULAN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y OTRAS INSTITUCIONES.

Dictamen: Conocido el documento No. 1-2007-CO-DFOE, esta Comisión recomienda al Concejo, ordenar a la Administración Municipal, dar trámite a las Normas Técnicas Básicas que regulan el Sistema de Administración Financiera, en lo que a las Municipalidades corresponde".

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Gobierno y Administración. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

8. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR ARCHIVO MUNICIPAL, LEY 8578, AUTORIZACIÓN A DONAR TERRENO A CCSS.

Dictamen: Considerando que en la Gaceta 53 del 15 de marzo de 2007, página 3, se publicó la Ley 8578, que autoriza a esta Municipalidad para que done terreno a la CCSS en Barrio San Andrés.

Por tanto: Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal, que estando todo en orden, ordene a la Administración Municipal, dar trámite como corresponde para el traspaso ante la Notaría del Estado".

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Gobierno y Administración. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.



9. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR PROCESO DE RECURSOS HUMANOS, "AJUSTES AL MANUAL DE PUESTOS".

Dictamen: Considerando que la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en Resolución R-CO-91-2006 y no teniendo objeción alguna, esta Comisión recomienda que este Concejo Municipal, acuerde en firme la aprobación de los Ajustes del Manual de Clases de Puesto, tal y como se describe en nota del 23 de enero 2007, OFI-109-07-PRH, a la señora Alcaldesa".

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Gobierno y Administración. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

10. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR JUNTA ADMINISTRADORA DEL CAMPO DE EXPOSICIONES.

Dictamen: Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal, el archivo del documento sobre asunto del Bar People, de acuerdo al rechazo del veto de la sesión ordinaria 039-07, artículo 6), inciso 2), del 23 de enero del 2007. Asunto que se encuentra en el Tribunal Contencioso Administrativo".

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Se aprueba con nueve votos.

11. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR LICENCIA COMERCIAL DE LICORES. SR. ALCIDES CORDERO ARIAS.

Dictamen: Esta Comisión luego de análisis de OFI-067-06-PST, recomienda al Concejo Municipal, archivar documento y el envío de la copia del criterio al interesado".

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Se aprueba con nueve votos.

12. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR PRESIDENCIA DEL CONCEJO.

Dictamen: Habiéndose evacuado la consulta sobre la competencia para otorgar patentes temporales de licores, se archiva el OFI-011-07-PST".

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Se aprueba con nueve votos.

13. a). "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR TRASLADO DE DOCUMENTO SOBRE EL PLAN REGULADOR.

Dictamen: Esta Comisión habiendo dictaminado con anterioridad sobre la interpretación del art. 4.2 del Reglamento de Zonificación y las Divergencias entre la norma escrita y el mapa, solicita el archivo del documento OPJ-004-07-PST".

El regidor Róger López Barquero, externa satisfacción por lo que ha sucedido en los últimos quince días, con respecto a la interpretación del Plan Regulador, por lo tanto insta a los munícipes del cantón, para que acudan a la oficina de Planificación Urbana y que se les haga una nueva valoración de sus terrenos, tomando en cuenta el cambio en la no aplicación del mapa, situación que favorece a muchos ciudadanos.



La señora Presidenta Municipal, añade que esto ha sido un cambio trascendental, para el desarrollo del cantón, esto gracias al trabajo que al respecto, ha venido efectuando el regidor Róger López Barquero, quien instó a tomar la decisión correcta, mediante acuerdo unánime.

La regidora María Ester Madriz Picado, externa ser importante lo que se ha logrado, gracias al Estudio del Plan Regulador y a la insistencia del regidor Róger López Barquero y de la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante el dictamen que fue avalado por la totalidad del Concejo Municipal.

El regidor Luis Cordero Rojas, aclara que muchos fueron discriminados por la aplicación del mapa del Plan Regulador, pero al final se llegó a la conclusión de que era la normativa la que tenía trascendencia sobre los mapas.

Añade que se presentaron construcciones sin permisos municipales, debido a que en la Municipalidad les fue negado el permiso, por lo tanto aclara a quienes llevaron a cabo estas construcciones, que posiblemente la Municipalidad les cobrará el impuesto respectivo, a raíz de esta nueva resolución.

El regidor Edgar Corrales Retana, señala la importancia de los vecinos del cantón, conozcan esta nueva resolución, sobre el Plan Regulador, a los bancos, ya que algunas personas cuentan con solicitudes de crédito para comprar una propiedad, pero si se basan en el anterior, sin este cambio, pensarán que no es posible, por lo tanto resulta necesario brindar este tipo de información.

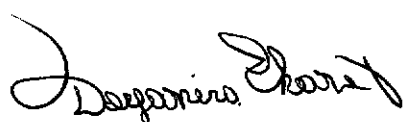
La señora Presidenta Municipal, manifiesta que los vecinos están siendo informados a través de la amplia cobertura que brinda Canal 2, Radio Sinaí y comentarios que todos realicen.

SE ACUERDA: Aprobar informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

Posteriormente, la señora Presidenta Municipal, somete a consideración de los señores Concejales, tomar el acuerdo de instar a la Administración, a proceder como corresponde, con respecto a la resolución tomada sobre el Plan Regulador.

b). **SE ACUERDA:** Instar a la Administración, a proceder como corresponde, con respecto a la resolución tomada sobre el Plan Regulador, sobre todo el cobro en las grandes construcciones que pueden dar un aporte significativo a esta Municipalidad. Se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION MUNICIPAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS



Licda. Deyanira Chaves Fonseca
Presidenta Municipal



Srta. Annia Picado Mesén
Secretaria Municipal